

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	6	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO				
MATERIA		RELACIONES INTERNACIONALES		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Altos Estudios Internacionales y Europeos		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Derecho. Aulario, C/. Rector López Argüeta S/N		
PROFESORES⁽¹⁾				
Nombre Apellido Apellido		INMACULADA MARRERO ROCHA		
DIRECCIÓN		Dpto. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, 3ª planta, Facultad de Derecho, despacho nº 192 (Edf. San Pablo), Tlf. 958243459 Profª Marrero: marrero@ugr.es, 958249008		
TUTORÍAS		Lunes y martes de 9:30 a 11:30 horas (Fundación Euroárabe de Altos Estudios, c/ San Jerónimo, 27, primera planta)		
Nombre Apellido Apellido		ANTONIO SÁNCHEZ ORTEGA		
DIRECCIÓN		Dpto. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, 3ª planta, Facultad de Derecho, despacho nº 182 (Edf. San Pablo), Tlf. 958243459 Prof. Sánchezª: santega@ugr.es, 958247011		
TUTORÍAS		Martes y miércoles de 11:00 a 14:00 horas (Dpto. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, 3ª planta, Facultad de Derecho, despacho nº 182, Edf. San Pablo)		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<i>Competencias generales:</i>				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Desarrollar la capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.
- Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico desde una visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Dominar las técnicas informáticas e Internet en la obtención y selección de información (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía).
- Capacidad para llevar a cabo investigaciones especializadas que den lugar a trabajos escritos y a exposiciones orales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Demostrar tener conocimientos de la sociedad internacional globalizada y de su funcionamiento.
- Capacidad para el manejo de la documentación referente a la práctica de los Estados, de las organizaciones internacionales y de otros actores internacionales.
- Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información sobre relaciones internacionales e interacciones entre los diferentes actores.
- Adquisición del conocimiento sobre las diferentes concepciones doctrinales explicativas de la disciplina de las relaciones internacionales.
- Conocer la interpretación de las relaciones internacionales a través de los principales marcos teóricos.
- Capacidad de análisis crítico sobre los procesos internacionales, en particular los conflictivos, identificando los actores que participan en ellos, los intereses implicados y sus distintas posibilidades de evolución.
- Capacidad de comprensión de los grandes ámbitos de la agenda global de cooperación: gobernanza de la energía, control de armamento y desarme, seguridad y la lucha contra el terrorismo internacional.
- Manejo de las principales bases de datos sobre relaciones internacionales.
- Capacidad para llevar a cabo una investigación básica sobre un aspecto de las relaciones internacionales, que dé lugar a trabajos escritos y a exposiciones orales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Capacidad para comprender, relacionar y distinguir los aspectos económicos, políticos, jurídicos y políticos de los procesos internacionales.
- Identificación de los ámbitos de las ciencias sociales cuyas metodologías y fundamentos son válidos para el análisis de las Relaciones Internacionales.



OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

OBJETIVOS:

- Aportar al estudiante los conocimientos, prácticas y experiencias de estudio, que le permitan el análisis y la comprensión de la Sociedad Internacional y de su funcionamiento, contextualizados en el medio social, político, cultural, temporal y geográfico, mediante el uso de una variada gama de recursos intelectuales, planteamientos teóricos y prácticos, y disciplinas académicas.
- Fomentar la curiosidad por la evolución y desarrollo de los procesos internacionales especialmente los procesos de conflictos armados y los grandes ámbitos de la cooperación internacional.
- Impulsar la capacidad para construir, exponer y defender argumentos razonados sobre aspectos internacionales, de un modo ético, honesto y coherente, con independencia intelectual, rigor científico y compromiso crítico con la realidad.
- Dotar al estudiante de los conocimientos, metodología y herramientas necesarias para desarrollar una investigación en el ámbito de las Relaciones Internacionales, de rigor y calidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La asignatura aborda el análisis de la sociedad internacional globalizada y sus elementos más importantes de evolución. También examina los distintos aspectos de la gobernanza internacional. Aborda los principales marcos teóricos para la comprensión de las Relaciones Internacionales aplicados a procesos actuales de cooperación y de conflicto. Analiza la conflictividad armada actual y los grandes retos de la cooperación internacional: control de armas y desarme, la lucha contra el terrorismo internacional y la seguridad energética.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Globalización y Gobernanza en la Sociedad Internacional
- Tema 2. Principales desarrollo teóricos en el marco de las Relaciones Internacionales
- Tema 3. Historia de las Relaciones Internacionales
- Tema 4. El Conflicto en la Sociedad Internacional
- Tema 5. Control de armas y desarme
- Tema 6. Terrorismo internacional
- Tema 7. Geopolítica de la energía

TEMARIO PRÁCTICO:

- Ensayo sobre un caso práctico aplicado a cada tema del programa teórico.
- Elaboración de una investigación sobre los marcos teóricos aplicables a los grandes temas de actualidad de las Relaciones Internacionales

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

No existe ninguna obra doctrinal que se adapte íntegramente al contenido del Programa, por lo que resulta indispensable para la preparación del mismo la utilización de varias obras según las indicaciones de los profesores responsables. Sin embargo, abajo, se ofrece un listado de obras de gran calidad y de referencia en la doctrina.

- ADEH, S. *Routledge handbook of political Islam*, Routledge, Abingdon, Oxon: 2011.
- ADLER, E. Constructivism in International Relations: Sources, Contributions, and Debates, *Handbook of International Relations*, 2013, vol. 2, pp. 112-144.
- ALDAVE ORZAIZ, A. *La guerra global contra el terrorismo*, Tirant lo Blanch 2018.
- BARBÉ, E. *Relaciones Internacionales*, 3ª ed. Ed., reimp., Tecnos, Madrid, 2011.
- BAYLIS, J.; SMITH, St. y OWENS, P. *The Globalization of World Politics. An Introduction of International Relations*, Oxford University Press, 2017.
- BROWN, Ch. y AINLEY, K. *Understanding International Relations*, Palgrave, New York, 2013
- BUSTELO P., PALAZUELOS MANSO E.: *El petróleo y el gas en la geoestrategia mundial*, Akal, Madrid: 2008.
- D'ORAZIO, V. y SALEHYAN, I., "Who is a Terrorist? Ethnicity, Group Affiliation, and Understandings of Political Violence", *International Interactions*, 44:6, 2018, pp. 1017-1039.
- DEL ARENAL, C. *Etnocentrismo y teorías de las Relaciones Internacionales. Una visión crítica*, Tecnos, Madrid, 2014.
- DEL ARENAL, C. *Introducción a las relaciones internacionales*, 4ª ed., Tecnos, Madrid, 2007.
- DEL ARENAL, C. y SANAHUJA J.A. *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2015.
- DEVETAK, R., GEORGE, J. y PERCY S. (Eds.): *An Introduction to International Relations*, Cambridge University Press, 2017.
- DOYL, M. W. *New Thinking in International Relations Theory*, Routledge, London, 2018.
- ESAKOVA, N. *European energy security*, VS Verlag für Sozialwissenschaften, Wiesbaden: 2012.
- GARCÍA PICAZO, P. *Teoría breve de relaciones internacionales*, Tecnos, Madrid, 2017.
- GRIFFITHS, M. (Dir): *International Relations Theory for the Twenty-First Century*, Routledge, New York, 2007.
- HAGHIGHI, S. S. *Energy security: The external legal relations of the European Union with major oil- and gas-supplying countries*, Hart, Oxford: 2007.
- HANSON, M. Global "Weapons Proliferation, Disarmament, and Arms Control." In *Global Insecurity*, Palgrave Macmillan, London, 2017, pp. 175-193.
- HAYDEN, P. *Cosmopolitan Global Politics*, Routledge, London, 2017.
- HEYWOOD, A. *Global Politics*, Macmillan International Higher Education, New York, 2014.
- HINOJOSA MARTÍNEZ L. M. y LIÑÁN NOGUERAS D. J. *La financiación del terrorismo y las Naciones Unidas*, Tecnos, Madrid: 2008.
- JACKSON, R. y SØRENSEN, G. Introduction to International Relations: Theories and Approaches, Oxford University Press, 2015.
- JALATA, A., *Phases of Terrorism in the Age of Globalization. From Christopher Columbus to Osama bin Laden*, Palgrave Macmillan, 2016.
- JORDÁN ENAMORADO J. J., POZO P. y GARCÍA GUINDO M. *Terrorismo sin fronteras: Actores, escenarios y respuestas en un mundo global*, Aranzadi, Pamplona: 2010.
- KISSINGER, H., *Diplomacia*, Ediciones B, 1998.
- KLARE M. T. y MENZO GARCÍA D.: *Planeta sediento, recursos menguantes: La nueva geopolítica de la energía*, Tendencias, Barcelona: 2008.
- LAFREE, G., *The handbook of the criminology of terrorism*, Wiley-Blackwell, 2017.
- LEWIS J. Deterrence and Arms Control, Taylor and Francis, 2019.
- MARÍN QUEMADA J. M. y VELASCO MURVIEDRO C. *Política energética en el ámbito de la Unión Europea y su proyección en España*, Consejo Económico y Social España, Madrid: 2010.
- MARRERO ROCHA, I. *Armas nucleares y Estados proliferadores*, Univ. Granada, 2003.
- MARRERO ROCHA, I. y TRUJILLO MENDOZA, H. (Eds). *Yihadims, Foreign Fighters and Radicalization in The European Union*, Routledge, 2019.

- MARRERO ROCHA, I. Soldados del terrorismo global. Los nuevos combatientes extranjeros, Tecnos, 2020.
- MARTINI, A. "El terrorismo global como amenaza al orden internacional. El caso del Estado Islámico" *Relaciones Internacionales*, num. 32, Junio 2016 - Septiembre 2016
- MCLAREN, P. y GUTIERREZ, K. *Global Politics and Local Antagonisms: Research and Practice as Dissent and Possibility*, 2018.
- MORAN D. y RUSSELL J. A. *Energy security and global politics: The militarization of resource management*, Routledge, London, 2009.
- MOURE PEÑIN, L. *El programa realista ante los nuevos retos internacionales del siglo XXI*, Editorial de la Universidad del País Vasco, 2009.
- PHILLIPS, A. "The wars on terror, dueling internationalisms and the clash of purposes in a post-unipolar world", *International Politics*, vol. 50, Issue 1, January 2013, pp. 77-96.
- POVEDA CRIADO, M., A., *Terrorismo global y crimen organizado*, Fragua, 2015.
- REINARES NESTARES F. *Terrorismo global*, Taurus, Madrid: 2003.
- REUS-SMIT, Ch. y SNIDAL, D. (ed): *The Oxford Handbook of International Relations*, Oxford University Press, New York, 2008.
- RUTLEDGE I. *Addicted to oil: America's relentless drive for energy security*, I.B.Tauris, London: 2006.
- SALINAS DE FRÍAS A. SAMUEL K., WHITE N. D.: *Counter-terrorism: International law and practice*, Oxford University Press, Oxford: 2012.
- SÁNCHEZ ORTEGA A. *Poder y seguridad energética en las relaciones internacionales*, Reus, Madrid: 2013.
- SAUL B. *Defining terrorism in international law*, Oxford University Press, Oxford; New York: 2006.
- SODUPE, K. *La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*, Ed. Universidad del País Vasco, Guipúzcoa, 2003.
- THOMPSON, P. *Peace and war: A Theory of International Relations*, Routledge, London, 2017.
- TRUYOL Y SERRA, A. *La sociedad internacional*, 11ª reimpr. de la 2ª ed., 3ª reimp., Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2001.
- WEISS, Th. *Humanitarian Challenges and Intervention*, Routledge, London, 2018.
- YAFIMAVA K. *The transit dimension of EU energy security: Russian gas transit across Ukraine, Belarus, and Moldova*, Oxford University Press for the Oxford Institute for Energy Studies, Oxford; New York: 2011.
- ZORGBIBE, CH. *Historia de las relaciones internacionales*, Alianza Editorial, 1997.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALDAVE ORZAIZ, A. *La guerra global contra el terrorismo*, Tirant lo Blanch 2018.
- BARBÉ, E. *Relaciones Internacionales*, 3ª ed. Ed., reimp., Tecnos, Madrid, 2011.
- BAYLIS, J.; SMITH, St. y OWENS, P. *The Globalization of World Politics. An Introduction of International Relations*, Oxford University Press, 2017.
- BELLAMY, A. "The Responsibility to protect-Five Years On", *Ethics and International Affairs*, vol. 24, nº 2, 2010, p. 144.
- BROWN, Ch. y AINLEY, K. *Understanding International Relations*, Palgrave, New York, 2013
- DEL ARENAL, C. *Etnocentrismo y teorías de las Relaciones Internacionales. Una visión crítica*, Tecnos, Madrid, 2014.
- DEL ARENAL, C. y SANAHUJA J.A. *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2015.
- DEVETAK, R., GEORGE, J. y PERCY S. (Eds.): *An Introduction to International Relations*, Cambridge University Press, 2017.
- FIÇAS, V. *Anuario de procesos de paz*, 2018, Escola de cultura de pau, Barcelona, 2018.
- GARCÍA SEGURA, C. "Las transformaciones de la conflictividad armada y la seguridad internacional: Las implicaciones políticas de la privatización de la seguridad", en Diego J. Liñán Nogueras (dir.), *Las crisis políticas y económicas*, Tecnos, Madrid, 2014, pp. 19-50.
- GARCÍA SEGURA, C. y PAREJA ALCARAZ, P. (eds.), Seguridad Inc. Las empresas militares



y de seguridad privadas en las relaciones internacionales contemporáneas, Barcelona, ICIP, 2013.

- HANSON, M. Global "Weapons Proliferation, Disarmament, and Arms Control." In *Global Insecurity*, Palgrave Macmillan, London, 2017, pp. 175-193.
- JORDÁN ENAMORADO J. J., POZO P. y GARCÍA GUINDO M. *Terrorismo sin fronteras: Actores, escenarios y respuestas en un mundo global*, Aranzadi, Pamplona: 2010.
- KALDOR, M. *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Tusquets, Barcelona, 2004.
- LAFREE, G., *The handbook of the criminology of terrorism*, Wiley-Blackwell, 2017.
- LEWIS J. Deterrence and Arms Control, Taylor and Francis, 2019.
- MARÍN QUEMADA J. M. y VELASCO MURVIEDRO C. *Política energética en el ámbito de la Unión Europea y su proyección en España*, Consejo Económico y Social España, Madrid: 2010.
- MARRERO ROCHA, I. "Armas convencionales y conflictos armados", en Diego J. Liñán Nogueras (dir.), *Las crisis políticas y económicas*, Tecnos, Madrid, 2014, pp. 51-76.
- MARRERO ROCHA, I. *Conflictos Armados, Comunicación y género*, Tecnos, Madrid, 2015.
- MARRERO ROCHA, I. y TRUJILLO MENDOZA, H. (Eds). *Yihadims, Foreign Fighters and Radicalization in The European Union*, Routledge, 2019.
- MARRERO ROCHA, I. Soldados del Terrorismo Global. Los nuevos combatientes extranjeros, Tecnos, 2020.
- PAREJA ALCARAZ, P. Y GARCÍA SEGURA, C. "Las necesidades energéticas de Asia Oriental: el impacto sobre la seguridad y las pautas de gobernanza regional", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 2010, pp. 29-44.
- PAREJA ALCARAZ, P. *Actores y orden en las relaciones internacionales, el papel de la República Popular China y Japón en la construcción del orden regional del Asia Oriental*, Universitat Pompeu Fabra, 2010.
- POVEDA CRIADO, M., A., *Terrorismo global y crimen organizado*, Fragua, 2015.
- REINARES NESTARES F. *Terrorismo global*, Taurus, Madrid: 2003.
- THOMPSON, P. *Peace and war: A Theory of International Relations*, Routledge, London, 2017.
- WEISS, Th. *Humanitarian Challenges and Intervention*, Routledge, London, 2018.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Además del sitio de la Organización de las Naciones Unidas (<http://www.un.org>) y de otras organizaciones internacionales, se recomiendan los siguientes:

1. Enlaces recopilados en el sitio de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales: <http://www.aepdiri.org/>
2. Revista Electrónica de Estudios Internacionales: <http://www.reei.org>
3. Publicaciones de la Fundación CIDOB (Centro de Estudios Internacionales de Barcelona): <http://www.cidob.org/>
4. Institut Barcelona Estudis Internacional: <https://www.ibe.org/en>
5. Revista de Relaciones Internacionales: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.htm>
6. El Corresponsal de Oriente Medio y África: <http://www.elcorresponsal.com/content/index.php>
7. Actualité et droit international: <http://www.ridi.org/adi>
8. European International Studies Association: <https://eisa-net.org/>
9. International Studies Association: <https://www.isanet.org/>
10. Enlaces recopilados en el sitio de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales: <http://www.aepdiri.org/>
11. Artículos de la Revista de Paz y Conflictos (IPAZ): <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz>
12. Revista de Relaciones Internacionales: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.htm>
13. United States Institute for Peace: <http://www.usip.org/publications/research-centers>
14. Department of Peace and Conflict, Uppsala University: <http://www.pcr.uu.se/about/>



METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones teóricas sobre los siete temas que conforman el programa de la asignatura.
- Guía sobre la preparación individualizada del programa teórico.
- Sesiones prácticas en las que los estudiantes realizarán actividades de resolución de casos y exposición de los mismos.
- Asesoramiento en la búsqueda de fuentes y datos para la preparación de las sesiones prácticas
- Tutorías colectivas para la preparación de las sesiones prácticas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Aunque la asignatura se imparte por dos profesores, por lo que se respeta los criterios de evaluación que cada profesor pueda establecer, pero en términos generales el tipo de evaluación propuesto es el siguiente:

Evaluación continua para estudiantes asistentes:

- Examen escrito sobre el programa de la asignatura (60% de la calificación final)
- Actividades como disertaciones, exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas (30% de la calificación final), que se contabilizarán siempre y cuando el estudiante haya superado el examen escrito de la asignatura
- Asistencia a clase (10% de la calificación final)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Prueba escrita de los conocimientos teóricos de la asignatura (50% de la calificación final).
- Actividades como disertaciones, exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas (30% de la calificación final), que se contabilizarán siempre y cuando el estudiante haya superado el examen escrito de la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



<p>La evaluación en tal caso consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita sobre el temario de la asignatura 	
<p>ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)</p>	
<p>ATENCIÓN TUTORIAL</p>	
<p>HORARIO (Según lo establecido en el POD)</p>	<p>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)</p>
<p>El horario de tutorías será: Lunes y martes de 9:30 a 11:30 horas, y se hará de manera virtual y presencial.</p>	<p>Las tutorías presenciales se realizarán en las dependencias de la UGR durante el horario establecido y las virtuales se realizarán a través del foro del PRADO, google.meet y/o vía Skype en el horario de tutorías.</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos de la asignatura se subirán en la plataforma docente PRADO en varios formatos. En primer lugar, la guía, los materiales de lectura (artículos, capítulos de libro), en segundo lugar, los materiales de trabajo como Power Point y, en último lugar, clases se impartirán de manera virtual en el horario establecido y haciendo uso de las plataformas de la UGR. • Cada uno de los bloques de los que consta la materia se puede abrir individualmente, tanto para poder analizar en cualquier momento como en el día programado para tal fin y, los estudiantes antes de la sesión habrán revisado, formulado preguntas y/o han realizado el trabajo-ejercicios asignados por los/as docentes. Los medios y recursos más empleados son el PRADO y otros los recursos de la UGR, pero también podría utilizarse Google Drive. • Las clases presenciales se impartirán en el horario y lugar establecido por el Plan de ordenación académica y las clases virtuales se utilizará prioritariamente el google.meet o la plataforma Zoom y Google Forms en el horario establecido por el Plan de Ordenación Académica. 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación ORDINARIA consiste en analizar y hacer el seguimiento del alumnado de manera individual, a lo largo del proceso de desarrollo de la materia, mediante la participación y aportaciones, en respuesta a planteamientos sometidos a análisis y discusión, tanto en las clases presenciales como en el foro de PRADO, Google.meet o por Skype. También se proponen una serie de prácticas que el alumnado deberá de subir a PRADO o exponer presencialmente. • Prueba oral/escrita sobre los contenidos de la asignatura. 	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación EXTRAORDINARIA, consiste en la realización de una prueba oral/escrita. Esta modalidad de aplica siempre que no se haya superado la evaluación continua. 	
<p>Evaluación Única Final</p>	



- La evaluación ÚNICA FINAL consistirá en una prueba escrita de los contenidos del programa de la asignatura que podrá realizarse de manera presencial o virtual, según recomienden las autoridades de la UGR.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El horario de tutorías será: Lunes y martes de 9:30 a 11:30 horas, y se hará de manera virtual.	Las tutorías se realizarán a través del foro del PRADO, google.meet y/o vía Skype en el horario de tutorías.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Los contenidos de la asignatura se subirán en la plataforma docente PRADO en varios formatos. En primer lugar, la guía, los materiales de lectura (artículos, capítulos de libro), en segundo lugar, los materiales de trabajo como Power Point y, en último lugar, clases se impartirán de manera virtual en el horario establecido y haciendo uso de las plataformas de la UGR.
- Cada uno de los bloques de los que consta la materia se puede abrir individualmente, tanto para poder analizar en cualquier momento como en el día programado para tal fin y, el alumnado antes de la sesión en directo han revisado, formulado preguntas y/o han realizado el trabajo-ejercicios asignados por los/as docentes.
- Los medios y recursos más empleados son el PRADO y los recursos de la UGR, pero también podría utilizarse Google Drive.
- Para las clases virtuales se utilizará prioritariamente el google.meet o la plataforma Zoom y Google Forms.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación ORDINARIA consiste en analizar y hacer el seguimiento del alumnado de manera individual, a lo largo del proceso de desarrollo de la materia, mediante los ensayos sobre cada una de las unidades temáticas, el trabajo de desarrollo de una cuestión de actualidad a través de un marco teórico de las Relaciones Internacionales que se entregarán a través de PRADO.
- Prueba oral/escrita sobre los contenidos de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

- La evaluación EXTRAORDINARIA consiste en la realización de una prueba oral o escrita sobre los contenidos de la asignatura a través de la plataforma que recomiende la UGR de un trabajo individual propuesto, cuya fecha límite de entrega se anuncia al inicio del curso, previa explicación y acuerdo con el alumnado. Las entregas se hacen fundamentalmente por correo electrónico. Esta modalidad de aplica siempre y cuando no se haya realizado o superado la evaluación continua.



Evaluación Única Final

- La evaluación ÚNICA FINAL consistirá en un a prueba escrita de los contenidos del programa de la sobre los contenidos del temario de la asignatura que se entregará a través de la plataforma PRADO u otra que recomiende la UGR.

